

Código de Ética



Índice

Presentación	pág. 3
Valores	pág. 8
Grupo de Interés.....	pág. 10
Integridad y Anticorrupción.....	pág. 15
Código de Ética como Proveedor del Estado.....	pág. 18

Presentación

Presentación Código de Ética

En Servicios SOSECORP S.A., en adelante “SOSECORP” presentamos nuestro Código de Ética con el fin de fortalecer nuestra posición como líderes en el competitivo mercado de las soluciones mediante la prestación de servicios de outsourcing.

Este documento refleja los principios fundamentales que guían nuestras relaciones con clientes, socios y empleados. No se trata simplemente de cumplir normativas legales, sino de afirmar nuestros valores éticos como base de cada una de nuestras acciones. Agradecemos sinceramente a todos los que comparten y respaldan este compromiso, confiando en que juntos promovemos la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones.

En nuestro ámbito, la ética es crucial en cada decisión y proceso que implementamos.

Optar por SOSECORP significa elegir un socio que no sólo entiende el valor de la innovación tecnológica, sino que también aprecia la importancia de las relaciones humanas y la adaptabilidad en la prestación de servicios de outsourcing. Nuestra experiencia nos permite enfocarnos en lo que mejor sabemos hacer: crear soluciones personalizadas que impulsen el éxito de nuestros clientes en el complejo panorama empresarial de hoy.



Daniel Farias
Representante Legal

Propósito y alcance

Nuestro Código de Ética, establece estándares éticos para guiar nuestra labor. Este documento complementa las leyes y regulaciones administrativas, promoviendo un entorno basado en valores compartidos. Proporciona directrices para mejorar nuestro desempeño en las responsabilidades asumidas y refleja nuestro compromiso con el personal, clientes, proveedores, consultores y la comunidad en general.

Aplicable a todos los miembros de SOSECORP, independientemente del tipo de relación, este código representa un compromiso universal exigido por todas las partes involucradas en nuestras actividades. Es responsabilidad de cada uno difundir estos principios tanto interna como externamente, fortaleciendo nuestros valores y garantizando la confianza de la comunidad en nuestros servicios.



Valores

Valores

Para mejorar nuestra eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento absoluto respecto a las expectativas que guían nuestro desempeño, hemos adoptado tres principios fundamentales que rigen todas nuestras actividades. Estos valores son pilares sólidos en nuestra cultura organizacional, fundamentales para alcanzar altos estándares de calidad en cada proyecto que emprendemos.

Innovación

Comprometidos con la búsqueda continua de nuevas soluciones y mejoras para ofrecer servicios cada vez mas eficientes

Seguridad

Comprometidos con ambientes seguros en todo ámbito, buscando siempre minimizar los riesgos atinentes a nuestra operación.

Integridad

Comprometidos a actuar con honestidad, transparencia y ética en todas nuestras acciones.

Grupo de Interés

Nuestras relaciones

Clientes: Es fundamental que nuestros colaboradores fomenten un ambiente de respeto y transparencia al interactuar con los clientes, proporcionándoles información precisa y oportuna según sus necesidades. En caso de identificar un cliente que se encuentre involucrado en actividades ilegales, se evaluará de la manera más objetiva posible continuar las operaciones con este, sin embargo, si la operación compromete la reputación o responsabilidad de SOSECORP, procederemos a terminar la relación comercial de acuerdo con lo establecido en nuestro Código de Ética.

Proveedores: Aseguramos igualdad de oportunidades para todos los proveedores sin crear falsas expectativas. La selección se realiza con base en la transparencia y objetividad del producto o servicio requerido. Esperamos que los representantes de nuestros proveedores se adhieran rigurosamente a estos principios y nos comprometemos a corregir cualquier comportamiento que no cumpla con nuestros estándares éticos.

Comunidades: Nos esforzamos constantemente por preservar y fomentar relaciones sostenibles. Mantenemos un diálogo abierto con las comunidades y nos comprometemos a generar iniciativas que mejoren las condiciones locales en áreas afectadas por nuestras operaciones siendo beneficiosas para el entorno.

Éticos entre nosotros

Relación de respeto entre funcionarios y/o con jefatura: Nos comprometemos a cultivar un ambiente de respeto mutuo y dignidad, donde colaboramos armoniosamente en equipo para alcanzar nuestros objetivos institucionales. Celebramos la diversidad de perspectivas y fomentamos una comunicación abierta y transparente. Establecemos relaciones de confianza con nuestras jefaturas, colaborando estrechamente para garantizar el éxito y el crecimiento continuo de la organización.

Rechazo a la discriminación: Reconocemos y valoramos la diversidad presente entre nuestros funcionarios. Cada uno aporta con sus habilidades y experiencias, y nos comprometemos a no hacer distinciones basadas en características personales de raza, etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología política, discapacidad, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, apariencia personal, enfermedad u otros aspectos. Rechazamos cualquier forma de trato preferencial o discriminación dentro de nuestra organización.

Rechazo al acoso sexual: Repudiamos categóricamente cualquier forma de acoso sexual, ya sea perpetrado por hombres o mujeres, que afecte o ponga en riesgo la situación laboral de cualquier funcionario o funcionaria. Como medida preventiva, nos comprometemos a informar lo necesario para prevenir actos de acoso sexual.

Rechazo al acoso laboral: Condenamos enérgicamente cualquier forma de acoso laboral, ya que entendemos que estas conductas crean un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo. En caso de que ocurran tales comportamientos, nos comprometemos a aplicar los procedimientos establecidos conforme a la normativa vigente.

Reconocimiento del buen desempeño de los funcionarios: Reconocemos y apreciamos la responsabilidad y la trayectoria de cada uno de nuestros funcionarios y funcionarias. Promovemos una cultura de profesionalismo que destaque la importancia del compromiso individual y la experiencia acumulada de cada miembro de nuestro equipo. Al mismo tiempo, fomentamos activamente la colaboración y la capacidad de trabajar en conjunto, reconociendo que el éxito de nuestras labores depende del esfuerzo conjunto y la sinergia entre todos los integrantes del servicio.

Preocupación de las condiciones laborales de los trabajadores: Nos aseguramos de que nuestros funcionarios y funcionarias lleven a cabo sus tareas en entornos seguros, mientras cultivamos un ambiente de respeto mutuo y cortesía. Esto contribuye a mantener un clima laboral armonioso y productivo en todas nuestras actividades.

Trabajo colaborativo y en equipo: Colaboramos de manera conjunta, intercambiando saberes y experiencias mediante el diálogo, con el propósito de mantener un entorno laboral positivo y construir confianza mutua. Nos esforzamos juntos para alcanzar los objetivos de la institución, cumpliendo con nuestras responsabilidades de manera oportuna y siendo conscientes del esfuerzo y tiempo invertido por nuestros compañeros en sus labores.

Comunicaciones internas transparentes: En nuestro Servicio, priorizamos una comunicación clara y transparente, garantizando que cada miembro del equipo comprenda plenamente los objetivos institucionales y las expectativas relacionadas con nuestras labores. Mantenemos una disposición constante para proporcionar información completa y oportuna cuando sea necesario, demostrando nuestro compromiso con la transparencia y la colaboración.

Éticos en nuestras relaciones con terceros

En nuestra interacción con terceros, incluyendo mandantes, proveedores y clientes tanto del sector público como privado, nos esforzamos por mantener una comunicación franca y honesta, evitando cualquier acción que pueda poner en riesgo nuestras relaciones o dar lugar a conductas delictivas o corruptas.

Además, reconocemos a cada individuo o entidad como un socio estratégico en la realización de nuestros proyectos. Valoramos enormemente la colaboración y la cooperación con nuestros socios comerciales, entendiendo que trabajando juntos podemos lograr mayores niveles de éxito y cumplir con nuestros objetivos empresariales de manera ética y responsable.



Integridad y Anticorrupción

Integridad y Anticorrupción

Buscamos definirnos por nuestra transparencia, un principio que impulsa cada uno de nuestros procedimientos hacia la integridad total. Nos comprometemos a mantener una comunicación franca y libre de segundas intenciones en cada interacción. Rechazamos de manera contundente cualquier forma de corrupción y acciones que pongan en riesgo la integridad de nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Nos esforzamos por edificar relaciones sólidas fundamentadas en la confianza mutua y el respeto, asegurando la excelencia en cada proyecto y fomentando un entorno laboral ético y transparente en todo momento.


Abrazamos con firmeza nuestro compromiso de no involucrarnos en ningún tipo de soborno o acto que facilite pagos a funcionarios públicos. Nuestro apego a los principios de integridad y anticorrupción es absoluto, evitando cualquier forma de conflicto de interés en cada una de nuestras operaciones. La transparencia y la ética son el motor que impulsa cada paso en la ejecución de nuestros proyectos. Mantenemos estándares inquebrantables de conducta empresarial, asegurando que nuestras acciones siempre estén en consonancia con los más elevados estándares de legalidad y honestidad.

Reafirmamos nuestro compromiso absoluto con la transparencia y las mejores prácticas empresariales. Estos valores son fundamentales para nutrir relaciones sólidas y éticas en nuestro campo. En nuestra empresa, la integridad es un principio rector en cada faceta de nuestra labor, comprometiéndonos a mantener estándares de conducta excepcionales en todas nuestras actividades. Creemos firmemente que la transparencia y la ética son pilares indispensables para forjar relaciones duraderas y fructíferas con nuestros clientes, colaboradores y proveedores. Por ende, nos empeñamos en crear un entorno de confianza y respeto mutuo en cada proyecto que emprendemos. Nuestra búsqueda de la excelencia va de la mano con nuestra convicción inquebrantable de operar de manera transparente y ética en todo momento.

Como participantes activos en licitaciones públicas, afirmamos nuestro compromiso con los principios de transparencia y todas las buenas prácticas corporativas que promuevan relaciones libres de irregularidades y éticas.

En nuestras licitaciones gubernamentales, nos regimos por un compromiso irrevocable con la transparencia y la ética. Nuestro cumplimiento estricto de las regulaciones garantiza relaciones comerciales justas, libres de cualquier irregularidad.

Si observa cualquier violación o conducta que contradiga nuestro código de ética o los principios mencionados previamente, le alentamos a informarlo. Puede reportar cualquier preocupación o incidente directamente a través de nuestro canal de integridad <https://canaldeintegridad.osecorp.cl/> y valoramos sinceramente todas las contribuciones que ayuden a preservar la integridad y reputación de nuestra empresa, y a fortalecer nuestra cultura de transparencia y ética empresarial.



Código de Ética como Proveedor del Estado

Código de Ética como Proveedor del Estado

Adherencia a la Legislación y Normativas: Cumplimos con todas las leyes de contratación pública, priorizando integridad y transparencia para garantizar equidad y eficiencia en nuestros proyectos, lo que fortalece nuestra reputación y excelencia en la industria.

Competencia Equitativa: Participamos en la contratación pública de forma justa y ética, promoviendo igualdad de oportunidades y respetando las leyes. Priorizamos la responsabilidad ambiental y la salud pública, manteniendo altos estándares de integridad y transparencia

Gestión de Conflictos de Interés: Gestionamos proactivamente cualquier conflicto de interés en nuestras actividades y contrataciones públicas, garantizando acciones éticas y transparentes. Implementamos controles estrictos para asegurar integridad y responsabilidad en beneficio de nuestros clientes y la comunidad.

Respeto a los Derechos Laborales y Ambientales: Nos comprometemos a garantizar los derechos laborales de nuestro equipo y a mantener condiciones de trabajo seguras. También nos esforzamos por adoptar prácticas sostenibles para reducir nuestro impacto ambiental en todas nuestras operaciones.

Prevención de Prácticas Corruptas: En nuestra empresa, nos comprometemos firmemente a evitar cualquier tipo de corrupción, soborno o actividad ilícita en nuestras operaciones y contratación pública. Mantenemos una cultura empresarial basada en la integridad y la ética, cumpliendo estrictamente con los más altos estándares en todas nuestras acciones.

Denuncia de Irregularidades: Nos comprometemos a establecer un ambiente que promueva la denuncia de prácticas irregulares y la contratación pública. Estamos totalmente dispuestos a colaborar en investigaciones relacionadas con estos asuntos.

Por este acto, confirmo haber recibido un ejemplar impreso del Código de Ética que establece los lineamientos y expectativas conductuales para todos los que trabajamos en SOSECORP. Me comprometo a leer y comprender en su totalidad el contenido de este Código, y a aplicarlo de acuerdo con mis responsabilidades laborales.

En consecuencia, reconozco que la empresa me ha proporcionado información sobre la importancia de estos temas y sobre el Programa de Integridad destinado a prevenir la corrupción.